

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 150 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestreLa correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: ANTONIO Galdeano.

Hechos prácticos

En todos los países cultos, los pensadores y los gobernantes se preocupan de redimir á la mujer de la esclavitud en que viene viviendo tantos siglos, procurándola medios decorosos de poder ganar el sustento; pero en España caminamos en esto, como en otras muchas cosas, á la zaga del progreso, y las desgraciadas hijas de las clases media y menor, vénse precisadas á suceder al primer quidán que las requiere de amor, ante la perspectiva de otras desgracias el día que quedan huérfanas.

La creación de las escuelas de Artes e Industrias significa un paso gigantesco en la transformación de la vida social, si los encargados de desarrollar tan magnífica idea, no la hubieran sofocado en germen, reduciendo su esfera de acción ó desnaturalizando el pensamiento de su creador.

En Almería, es innegable que la escuela de Artes e Industrias viene llenando un fin altamente social, preparando un plantel de artistas inteligentes y algunos de los cuales son ya una esperanza; pero en la citada escuela faltan talleres, donde los alumnos reciban una educación práctica, iniciándolos en los secretos del arte, y nadie mejor que las corporaciones populares son las llamadas á fomentar dichos talleres.

La Diputación provincial, pudiera patrocinar un taller de cerámica, en el cual recibirían educación muchas jóvenes, á la vez que se crearía una industria muy productiva, aquí donde afortunadamente abunda la primera materia.

El sueldo de un maestro de talleres, gasto de luz y material de enseñanza no se elevaría á una suma mayor de dos mil pesetas anuales, cifra insignificante que puede sufragar la Corporación, sin grandes sacrificios.

En otras poblaciones, Sevilla y Valencia, por ejemplo, donde existen fábricas de cerámica, tienen ocupación muchísimas mujeres, dedicadas á la pintura de vasijas, mosaicos y otros objetos.

La mujer en general es viva de ingenio y las meridionales sobre todo, y es lástima que por falta de previsión ó por egoísmo refinado se la condena á perpetua ignorancia.

Al frente de la Diputación se encuentra hoy un político de tantos merecimientos como D. Manuel Martínez y abrigamos la esperanza de que acogerá con entusiasmo estas indicaciones para llevarlas á la realidad.

Tenemos entendido que el profesor de modelado de la escuela de Artes e Industrias es un artista de mérito; pero todos sus propósitos serán inútiles sino se le ofrece ocasión de realizarlos.

La regeneración del país so-

lo puede lograrse con hechos prácticos; preparando una generación inteligente y laboriosa.

Una asociación importante

La Unión Agrícola Española, nos envía una copia del acta de constitución del «Consejo Regional de la Federación Agraria de Andalucía, Extremadura y las islas Canarias».

De suma importancia para la prosperidad de la agricultura es esta asociación, cuyos fines son abarcar totalmente, quanto directa ó indirectamente, atañe al interés agrario, ensanchando la base de la federación y activando la propaganda hasta que no quede un solo terrateniente, agricultor ni ganadero en España que no tenga, por mucho más honroso cooperar al bien público defendiendo el interés de la clase social á que pertenece, que el hacerse cómplice de los amaños y monopolios que sostienen las banderas políticas; hasta que no quede ni un solo obrero rural que no esté al amparo de la asociación, que levantará sobre esta base una representación verdadera, que constituya un núcleo agrario respectable por su número y calidad en las Cámaras legislativas.

Los acuerdos adoptados de principio, sobre «Atracción de personajes de buena voluntad que hoy militan en partidos políticos», «Formación de Colegios electorales», «Defensa del obrero», «Reducción del Impuesto de Consumos», «Servicio ferroviario», «Construcción de nuevas líneas férreas», «Cultivos Nuevos», «Reforma de la contribución por territorial, cultivo y ganadería», «Policía rural», «Introducción de máquinas agrícolas», «Errores e inmorralidades administrativas» y otros de menor importancia, ponen de relieve el beneficio indiscutible que ha de reportar esta federación agrícola, constituida en Sevilla el quince de Junio próximo pasado, cuya dirección ostenta una junta de personajes prestigiosos verdaderas garantía para los intereses de la agricultura española.

En la seguridad de que el éxito más lisonjero ha de coronar los nobles esfuerzos de La Liga Agraria, nos complacemos en felicitar á los iniciadores y fundadores de esta nueva federación, haciendo extensiva nuestra enhorabuena á los agricultores en general puesto que los intereses de todos se benefician con tan laudable empresa.

DE AGRICULTURA

Nuevos cultivos

Desde que, para desgracia nuestra, la vino y la remolacha no han realizado en la economía rural los fines que se persiguió en planteamiento y desarrollo, venimos pensando y aconsejando el cultivo de nuevas plantas para recuperar las pérdidas sensibles que tenemos en otros productos.

Há dos años que venimos aconsejando el del algodón, y ni arriba ni abajo se dan señales de emprender estos rumbos, que nos colocarían muy pronto en condiciones de no ser tributarios del extranjero, por 80 y pico de millones de pesetas.

Arriba, no estimulando ni favoreciendo su cultivo, con mil medios que los Gobiernos tienen á mano; abajo, no haciendo por que el capital, que sólo va á la renta del papel, se acoja para una gran explotación de esta fértil planta, que centuplicaría el valor del capital que se empleara.

Además de esto, si en las presentes circunstancias el Gobierno toma por su cuenta la realización de un proyecto para fundar un establecimiento de tejidos de algodón para proveer de mantas á las clases proletarias, nada se perdería con ello y se iniciaría algo provechoso para el porvenir en este sentido.

Por otra parte, el cultivo de la

morera, totalmente abandonado, y que constituye una gran riqueza; el del abacaxi, caimao, café, té, achachira, tabaco, lino, cáñamo, etc., serían fuentes inagotables de ingreso bien organizados, que refuigarían muy luego en beneficio de todos, y particularmente del Tesoro.

Vivir al dí, es nuestro sino. Carecemos de iniciativas, concebimos tal vez proyectos que nos parecen buenas y practicables, pero después los abandonamos ante el primer obstáculo que se nos ofrece.

Nuestra ley debe ser concebida bien, y tener perseverancia para realizar lo que concebimos y para castigar esta desidia, nos parecería muy bien que un Gobierno se atreviese á establecer un impuesto sobre los terrenos no cultivados, medida que resolviera la mitad del problema agrario y la del absentismo.

Hay que cultivar la tierra, y á eso deben tener todos nuestros esfuerzos.

UNA BODA

Como oportunamente anunciamos, se celebró en la iglesia de Santiago la noche del 24 del corriente, la unión en lazo indisoluble de la bella y distinguida Sra. Pilar Peón Morón y el conocido comerciante de esta plaza D. Juan Moreno Navarro.

Apadrinaron á los desposados el padre del novio nuestro distinguido amigo D. Juan Morón Ayala y la hermana política de la contrayente, D. Carmen Martínez de Peón, quienes á más de un expléndido refresco donde no escasearon los dulces y licores más exquisitos, y abundantes habanos, hicieron los honores de la distinguida concurrencia con la distinción que caracteriza á la madrina, y el agrado que tantos amigos proporciona al veterano profesor y cariñoso compañero nuestro en la prensa, Sr. Moreno Ayala.

Nuestra más cordial enhorabuena á los desposados, á quienes deseamos felicidad eterna, y nuestro pláceme más sincero á los padres que saben inaugurar el matrimonio con un prólogo capaz de hacer que caigan los concurrentes, en la tentación de casarse.

En la seguridad de que el éxito más lisonjero ha de coronar los nobles esfuerzos de La Liga Agraria, nos complacemos en felicitar á los iniciadores y fundadores de esta nueva federación, haciendo extensiva nuestra enhorabuena á los agricultores en general puesto que los intereses de todos se benefician con tan laudable empresa.

Diversiones públicas

Los bañistas se asombran de la profusión de diversiones y centros de recreo que encuentran en Almería.

Teatros, circos, todos los locales destinados al objeto, reposan tranquilamente el sueño de los justos.

Es evidente que nuestros empresarios se esfuerzan en ofrecer á los veraneantes una vida metódica; de la fonda al baño, del baño... á cualquier parte.

Algunos se extrañan de esta apatía injustificada, por las poderosas razones de que ésta época es la mejor para Almería por los forasteros que la visitan, y la más adecuada para encontrar compañías sin gran trabajo, puesto que ahora han salido de Madrid todas las que viven en la Corte solo en invierno.

A que se debe entonces la clausura de nuestros teatros?

Celebraremos que la empresa de Variedades, contestase á esta pregunta formulada á la vez por propios y extraños.

GRATITUD

Con este epígrafe publica las siguientes líneas nuestro querido colega de Madrid, *Heraldo Militar*:

«Agradecidos estamos los subalternos de las escalas de reserva, posteriores al 95, residentes en Almería y su provincia, al Sr. alcalde de esta capital D. José M. Muñoz, al ilustrado catedrático de este Instituto, don Francisco Laynez, y demás señores que componen la ilustre corporación municipal, por sus gestiones para el establecimiento de una academia en armonía con lo que determina la R. O. de 9 de Abril último, para lo

cuál se cuenta con el magnífico local que ocupa la Escuela de Artes e Industrias, con todo el material necesario.

Asimismo hacemos pública nuestra gratitud á la prensa local por su valiosa cooperación en nuestro obsequio, sin olvidar á nuestro querido *Heraldo Militar*, incansable campeón que á diario aconseja el bien del Ejército y de la Patria.

Al Excmo. Sr. ministro de la Guerra compete el completar la buena obra á que todos anima.

En nombre de sus compañeros,
El Correspondent
Almería 21 Julio 1901.

Información local

Plomo al extranjero

El ferro carril condujo ayer á nuestro puerto una partida de cincuenta toneladas de plomo en barras, siendo ésta la primera partida que viene de Linares, desde que se abrió la línea al servicio público.

Dicha mercancía pertenece á la fábrica «La Cruz», y según noticias, esta poderosa sociedad se propone hacer todas sus operaciones por nuestro puerto.

Licencias

En el Gobierno Militar se han recibido las licencias de Manuel Abad Navarro, José Cruz Expósito, Enrique Revueltas Marín, Juan Navarro Cazorla, Emilio García Pérez, Manuel Serra Martínez, Manuel García Capel, Diego Méndez Ruiz, Eduardo Collado, Antonio Navarro Burgos, Manuel Bonachera, Juan Castillo Muñoz, Serafín Martínez Sanchez, Juan Beiver Gómez y José Cazorla Vázquez.

Para la feria

En un periódico de Murcia, leemos lo siguiente:

«La banda de música que dirige nuestro amigo D. Vicente Espada, ha sido contratada para que tome parte en la feria que se ha de celebrar en el próximo mes de Agosto en Almería.»

Bezigracia

Esta mañana, al pasar por la Rambla del Obispo Obra María Sanchez Jiménez, viuda, de 60 años de edad, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna derecha.

En mal estado fué conducida al Hospital por el guardia municipal Vicente Hita.

Méasel

En la tercera planta.—Información minera.—Publicaciones notables.

Bolita.—Boletín Religioso.—Movimiento marítimo.—Observaciones meteorológicas.—Experiencias de un Submarino.

Bando de la Alcaldía

En breve aparecerá un bando del Sr. Alcalde anunciando que el dia 1º de Agosto deberá verificarse el ingreso en Caja de los mozos de esta capital á quienes comprenden los reemplazos de 1901 y anteriores hasta 1898.

Todos los mozos á que se hace referencia deben presentarse en este Ayuntamiento á las 9 de la mañana del citado dia 1º de Agosto, para su presentación en Caja por el comisionado.

Concurso para un Código Marítimo

A las doce del dia 31 de Diciembre próximo expira el plazo para la presentación de trabajos con opción al premio de 5.000 pesetas que «La Liga Marítima Española» ofrece al mejor proyecto de Código Marítimo original é inédito escrito en lengua castellana por un solo autor, ó varios en colaboración, que comprenda cuanto atañe á la pesca y demás industrias Marítimas, jurisdicción administrativa técnica y penal, así como las reglas de carácter internacional que sean factibles de incorporar al derecho positivo, separando la parte reglamentaria y de procedimiento.

Palacio episcopal

Se han reanudado las obras para la ejecución de la última sección del Palacio episcopal.

De Vilches á Almería

La Jefatura de Obras públicas de Granada ha cursado á la Dirección general del ramo, el acta de recepción definitiva de las obras del tramo segundo y parte del tercero de la sección de Guadix-Torredonjimeno, que han sido construidas por el contratista D. José Lafuente Rubio.

Adalberto Ruiz.—Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL
Underwriting Association

Nloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

D. LUIS ESPINA Y CAPO.

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas
y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la
Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de
mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas
Representante depositario en esta provincia de la acreditada

Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEÓN

Ubaldo Abad. 6, Tiendas, 6

GRAN SASTRERIA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que como saben nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, ha sido trasladado á la misma calle 23, y Navarro Rodríguez 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen á redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas,

por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpacas y piqués, última novedad.

Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza su pureza y calidad.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodríguez, 1.

Para gran economía

Acaba de recibir un gran surtido en farolillos y linternas de papel para iluminaciones, y artículos higiénicos de goma seda á precios reducidos.

Todos los artículos de escritorio, libros rayados, impresiones de todas

lases, menaje para escuelas, papel de fumar, borrás para colchones, sellas

Depósito para la provincia del acreditado

método de lectura.

El Siglo de los Niños

27, Granada 27.—PAPELERIA.

Depósito de vides americanas.—

Aceites y grasas para maquinaria.—

Borrás y algodones.

Córdoba, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales

y al contado.

No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

Se devuelve el dinero!!

Unica casa que pone de su cuenta

y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros

sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros co-

o por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas

a ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los

indos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto

en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

EL REGIONAL

CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, II, Almeria

Un Bock 0'15 céntimos. Doble Bock 0'30 id. Un litro 0'60 id.

Productos premiados en concurso Regional. (Temperatura especial).

Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público

la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad.

Se sirve á domicilio, se abastece establecimientos y se exporta á la

provincia en botellas y barriles.

ALUMBRADO

El Director de la Empresa de alumbrado por gas y electricidad, Eugenio Lebón y Compañía, tiene el honor de anunciar al público que a partir del 1.º de Agosto próximo, la inspección del gas y electricidad será trasladada de la calle Real en que se encuentra actualmente, á los pabellones de la nueva fábrica de electricidad situada en la calle baja de los Reyes Católicos.

Para mayor seguridad del buen servicio, los señores abonados tendrán á bien exigir que sus reclamaciones sean escritas en el acto en los libros que allí estarán dispuestos al efecto.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se les facilitará en la mencionada inspección.

Toda reclamación será atendida en el plazo máximo de 24 horas.

Toda nueva instalación, aumento de alumbrado ó cualquier otro servicio que los señores abonados soliciten de esta Empresa, deberán hacerlo bajo su firma en impresos que al efecto se

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calle, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alfarjas.

Pino del Canadá en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalera y sortijas para parrales.

Se astillan maderas para toda clase de envases.

Billates pagados

La Delegación de Hacienda con esta fecha remite á la Dirección general del Tesoro 316 décimos de billetes de lotería, premiados y satisfechos por la Administración principal de la provincia.

Viajeros

Ha llegado á Granada con objeto de pasar las vacaciones, nuestro ilustre paisano el sabio catedrático de la Universidad Central, D. Antonio González Garbin.

Nueva Sociedad

Con el título de «Sociedad Financiera y Minera», se ha constituido una en Madrid que se dedicará á toda clase de negocios mercantiles y de Bolsa, dedicando atención preferente á la compra y venta de minas.

Dicha Sociedad de que es Administrador Gerente D. José Rivas, habitante en Madrid, Alcalá 23, tiene sucursales en París y en Almería, donde posee ya 70 minas de metales varios.

Maestros

Con objeto de posicionarse de las auxiliares de las escuelas graduadas anexas á esta Escuela Normal, plazas obtenidas en las últimas oposiciones, han llegado á Almería los maestros D. Antonio López López, D. Adolfo Rivera de la Cima y don Francisco Carrillo Guerrero.

Licororo, el mejor digestivo.

Sidra Champagne

La sidra champagne de los señores Vereterra y Cangas, de Gijón, que hace tiempo tenía excelente mercado en las provincias del Norte, ha ido palmo á palmo ganando los de toda España y el Extranjero, especialmente en América á donde se exportan cantidades fabulosas.

De Madrid podemos decir que es hoy la bebida favorita y que á más de lo que se usa en banquetes, se toma como refresco excelente en esta época del año.

Los Sres. Vereterra y Cangas, de Gijón, fabrican la Sidra tan excelente y perfeccionada, que han puesto su marca á mayor altura que ninguna otra, consiguiendo así un consumo grandísimo pues no hay duda que quien la prueba una vez, no deja ya de consumir á diario la Sidra Champagne.

Libramientos

Se han recibido hoy en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Uno de 183'60 pesetas para D. Antonio Santaelallá.

Otro de 74'70 id. para D. Ramón Máz.

Otro de 117'32 id. para D. José Aviñó.

Otro de 111'55 id. para D. Joaquín Martínez.

Otro de 21'51 id. para D. Antonio Tamayo.

Otro de 41'16 id para D. Antonio Santaolalla.

Redención

Hoy se ha redimido, haciendo el depósito que la ley marca para estos casos, el soldado del reemplazo de 1877, Enrique López Hernández.

E. P. D.

Ha fallecido en Huéscar (Granada) el Licenciado en Derecho civil y Canónico y Presidente del Comité liberal de aquel distrito, D. Juan Serrano Díaz, hermano político del Senador por esta provincia, D. Dionisio Motto.

Reciba su desconsolada viuda y demás familia nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

A Garrucha

Hoy ha marchado á Garrucha, donde se propone pasar una temporada en compañía de su familia, el virtuoso cura párroco de San Sebastián, D. José María Moreno.

Reyerta

Anoche cuando mayor era la concurrencia en el Paseo del Príncipe, riñeron dos individuos propinándosese varios golpes.

De la refriega resultó con una herida contusa en la frente, uno de los contendientes llamado Francisco Iba-

Uva al extranjero

Como estaba anunciado, ayer tarde zarpó de nuestro puerto el magnífico vapor frutero *Tordera*.

A su bordo lleva el primer cargamento de barriles del Sindicato.

Entre los vapores que hay surtidos en el puerto para cargar uva, el *Tordera* ha sido el primero que ha salido con cargamento para el extranjero.

Una pensión

Se le ha concedido á Manuel Fernández Belmonte y á su esposa María Ávila Invernón, padres de Cristóbal, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, que les corresponde con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896.

Amortización

Amortizada la vacante de Ayudante numerario de la Escuela Elemental de Artes e Industrias de Almería, se ha dispuesto que con la dotación de dicha Ayudantía se atienda á la creación de dos plazas de Ayudante-repetidor, una para la sección técnica y otra para la artística.

Dichas plazas se proveerán por concurso.

Políticos

Ayer llegó de Madrid el Senador por esta provincia D. Arcadio Roda, al que esperaban en la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

El distinguido político almeriense se hospeda en la casa de su pariente la respetable señora viuda de don Fernando Roda.

— También regresó de la Corte el ex-diputado á Cortes D. Emilio Pérez Ibáñez, el que viene de su viaje a A. Ambos señores les damos la bienvenida.

Sea enhorabuena

Nuestro distinguido paisano don Federico Castro Ledesma, ha sido ascendido á magistrado de la Audiencia de Cádiz, para donde saldrá muy en breve.

Magistrado dignísimo

En uso de licencia se encuentra en Almería nuestro buen amigo el Magistrado de la Audiencia de Palma, D. Francisco Iribarne e Iribarne.

Quejas de los vecinos

Sería muy oportuno que el señor Alcalde llame la atención del director de la fábrica de electricidad para que no se repitan las interrupciones que padecen los focos del Paseo del Príncipe.

Defunción

El conocido comerciante de Gádor D. Antonio Hernández, dueño del establecimiento «La China», ha tenido la desgracia de ver morir á uno de sus hijos.

Deseamos resignación para sobrellevar tan terrible pena y nos asociamos á su duelo y el de su familia.

Nueva fábrica

El dia 24 á las doce se inauguró en Almuñecar la nueva fábrica azucarera, *Redención*.

Procesión de ayer

Con la solemnidad que en años anteriores tuvo lugar ayer tarde la procesión de la Virgen del Carmen.

La procesión salió de San Sebastián recorriendo las calles de Murcia, Bomba, Granada, Puerta de Purchena y Plaza de Sebastián, entrando seguidamente en la Iglesia, donde se cantó una salve á toda orquesta.

El Ayuntamiento estuvo representado por los tenientes de Alcalde Sres. Pérez López, Burgos, Tamarit, Jiménez Orozco y secretario Sr. Trujillo Torres.

Modista

Se ha establecido Laocadia Martínez, modista en toda clase de ropa blanca muy conocida por varias señoras de esta capital, por su buen gusto y primorosidad para el trabajo. Especialidad en equipos de novia, Quevedo 4, (travesía de la calle de la Reina, Almería).

Por causar heridas

Escriben de Cuevas que ha sido detenido por la Guardia civil en la calle de las Maravillas, Manuel Sanchez Ortega, de 43 años de edad, autor de las heridas graves inferidas á su convecino Domingo Pérez Muñoz.

De elecciones

Mañana saldrán para Granada, á donde permanecerán unos días con el objeto de asistir á la votación de un senador por aquella Universidad, los señores Don Enrique Bonifaz, D. Antonio Becerra, Don Francisco Rico y D. Domingo Lozano.

Ajustes terminados

Se hallan terminados y á disposición de los interesados las liquidaciones de alcances pertenecientes á los individuos que sirvieron en el batallón infantil de Cuba.

Las solicitudes han de remitirse al Jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón, afecto al Cazadores núm. 3, de guarnición en Barcelona.

De la refriega resultó con una herida contusa en la frente, uno de los contendientes llamado Francisco Iba-

EL REGIONAL

Gran establecimiento de sombreros

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS,

“La Villa de París,”

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto,

elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

Sección recreativa

CHARADA (Remitido por E. Cáceres)

Por negarle la una tercera de primera con segunda se arrojó prima dos tres á una tres dos muy profunda.

CUADRADO (Remitido por Rocambole)

Asistir a amapolas

— — — — —

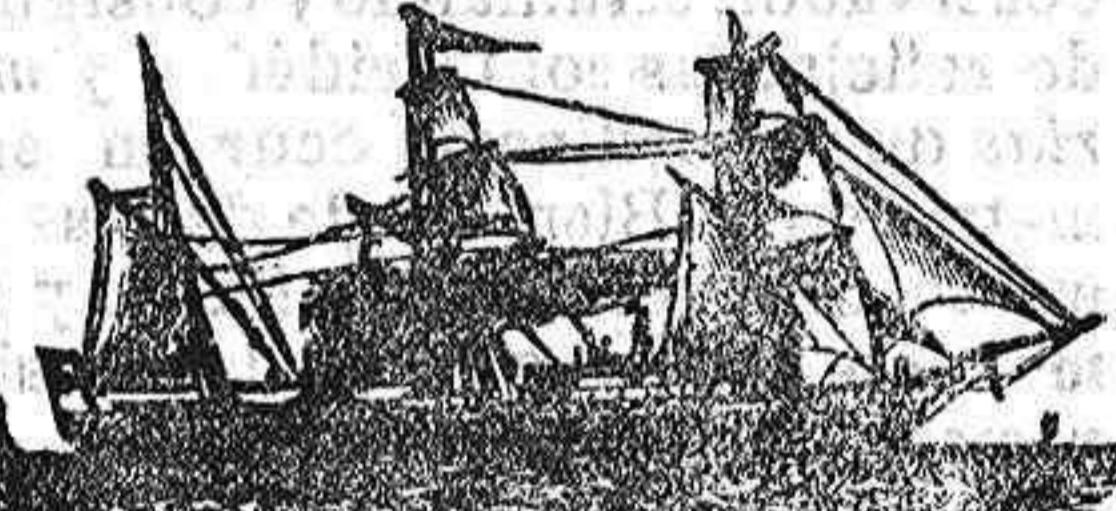
Sustituir los puntos por letras, de modo que en las líneas horizontales se lean nombres de mujer y en la diagonal el título de un drama.

Solución á la charada anterior

SE CRE-TA RIO

La han remitido exacta Rocambole Bartolicoy Hemoglobino.

Vapores fruteros



Para Liverpool directo

El magnífico vapor español de gran marcha FRANCOLI de la línea Tintoré y compañía, llegará á este puerto el dia 28 del corriente y saldrá fijamente el dia 29.

— — — — —

TOMAS MORRISON Y COMPANY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

GRANDES ALMACENES

de hierros y aceros

Sulfato de cobre.

Duelas de Roble.

Madera Pin Roble.

Varas de adeifa.

Alambre galvanizado Belga.

Cementos y cales.

Básculas y puentes básculas.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc y hojalata.

Ejes y cañoneras.

Carburó de calcio.

Herraduras y olavos.

Albaldes y rafines.

Alambres espinos para cercar.

— — — — —

José QII CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 3.

— — — — —

A una peseta botella

se vende en el establecimiento La Montaña el Rio, Claret de la importante marca Compañía Vinalonga del Norte de España;

— — — — —

Depósito de la acreditada cerveza marca LA AUSTRIACA, la cual se halla de venta en todos los cafés y círculos.

— — — — —

Para Liverpool directo cargará el vapor SKULD el 30 de Julio.

— — — — —

Para Hull directo cargará el vapor EBRO el 1º ó 2 de Agosto.

— — — — —

Para huecos é informes a Agente Ricardo Jiménez en liquidación.

— — — — —

Directo para

LIVERPOOL

— — — — —

Almacen

— — — — —

DE MADRAS Y MAQUINAS DE SERRAR,

— — — — —

Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLLO

— — — — —

“FRUTERA”

Se encuentra en puerto y tomará